

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2225/21

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

Por D.^a Isolina Mendez Gallego, en representación de la mercantil “Barbacedo S.L.” se ha solicitado unificación de licencias preexistentes de bar-cafetería-restaurante y hotel de 2 estrellas y salón de banquetes, y relativas al establecimiento denominado “Barbacedo”, sito en Ctra. de Ávila a Casavieja n.º 68, con categoría de Hostal y de titularidad de la mercantil “Barbacedo S.L.”; todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la normativa autonómica y Ordenanza municipal sectorial vigentes, se somete a información pública para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinar el Expediente en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOP.

Mijares, 5 de noviembre de 2021.

La Alcaldesa, *María Soraya Blázquez Domínguez*.